

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Tous

*2026/07349 Anuncio del Ayuntamiento de Tous sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 7/2026.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en Sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos del presupuesto 7/2026 mediante suplementos de crédito y habilitaciones.

Por la presente se anuncia que el mismo estará expuesto al público por espacio de quince días para su examen y presentación en su caso de reclamaciones ante el Pleno, según lo dispuesto en el art. 177 en relación con los arts. 169 y siguientes del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales RDL 2/2004, de 5 de marzo.

De no presentarse reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Tous, 8 de junio de 2026.—El alcalde, Cristóbal García Santafilomena.

